



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. ¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



EDI – Oralidad y Expresión corporal

PROPUESTA EDI: (Formación general) *Oralidad y expresión corporal*

Formato: Taller.

Régimen de cursada: 1cuatrimestre

Carga Horaria: 3 hs./c.

1. Marco Referencial:

El presente EDI se piensa como espacio para la construcción y el fortalecimiento de destrezas y habilidades orales y corporales que hacen y completan el oficio del docente. El manejo y control de la voz, las expresiones corporales, manejo del espacio áulico, etc., constituyen importantes "medios"/herramientas al momento en que el docente construye los vínculos pedagógicos con los estudiantes para promover los procesos de aprendizaje.

El EDI "*Oralidad y expresión corporal*" está pensado para los estudiantes que se encuentran cursando el 1° año del Profesorado en Educación Inicial y transitando sus primeras aproximaciones a la formación inicial. Por ello, el EDI se piensa en articulación con el trayecto de todos aquellos espacios inaugurales del profesorado. Considerar estos temas como objetos de enseñanza y aprendizaje en el campo de la Formación General colaborará en la construcción de habilidades y destrezas para el desarrollo del perfil profesional de los docentes en formación del IPES "Paulo Freire".

2. Propósitos de la formación:

- Fortalecer habilidades orales que favorezcan el manejo y control de la voz del docente como medio de comunicación y diálogo pedagógico.
- Favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas háptica y proxémica que le posibiliten al docente construir vínculos y diálogos pedagógicos sólidos con sus interlocutores.
- Favorecer el desarrollo de habilidades corporales que permitan la construcción de conocimientos para un mejor manejo del cuerpo.

3. Contenidos prioritarios:

1. La voz y el cuerpo como mediadores de la intervención didáctica.
2. Habilidades comunicativas del docente como orador. Comunicación docente y modelo pedagógico. Las claves de la comunicación oral eficaz. El pacto de ficción.
3. El manejo expresivo de la voz en el espacio áulico.
4. La expresión corporal en la enseñanza. La exploración de los sentidos en la enseñanza. La narración oral.
5. El espacio en la expresión corporal. Proxemia y kinesia.

4. Bibliografía orientativa:

Aportes para el debate curricular. Formación Docente. 2001. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula.

<http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/docentes/superior/normativa/tecniweb.pdf>

BOURDIEU, Pierre (1991): El sentido práctico. Madrid: Taurus.



- ARTEAGA, M. Y otros (1997): Desarrollo de la Expresividad corporal. Barcelona: INDE.
- DAVIS, F. (2008): El lenguaje de los gestos. Madrid: Alianza Editorial.
- DAVIS, F. (1988): La comunicación no verbal. Madrid: Alianza Editorial.
- GIANNI RODARI – Gramática de la Fantasía
- FERNÁNDEZ, A. (2000): Poner en juego el saber. Buenos Aires: Nueva Visión.
- NIEVAS, Fabián (1999): El control social de los cuerpos. Buenos Aires: EUDEBA
- ONG, W. : ORALIDAD Y ESCRITURA. TECNOLOGÍAS DE LA PALABRA, traducción de Angélica Scherp, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, 2da. imp. 1997 (http://www.catedras.fsoc.uba.ar/reale/oralidad-escritura_3y4.pdf)
- SANZ PINYOL, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula. Técnicas de expresión oral para docentes*. Barcelona: Graó.
- MONTES G. (1999) *La Frontera Indómita*. México: Fondo de Cultura Económica..
- MONTES G. (2007) *La gran Ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Buenos Aires: Plan Nacional de Lectura. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
- CHAMBERS A. (2007). El ambiente de la lectura. México. Fondo de Cultura Económica.
- CHAMBERS A. (2008) *Dime*. Los niños, la lectura, los libros y la conversación. México. Fondo de Cultura Económica.
- MONTES G. (2001) *El corral de la infancia*. México. Fondo de Cultura Económica.